

# REGRESO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS REFUGIADOS A LA ESCUELA DURANTE LA PANDEMIA DE COVID-19

## DIRECTRICES

# Cómo utilizar el presente documento

Este documento tiene por objetivo proporcionar sugerencias prácticas –para las operaciones del ACNUR y los asociados del organismo– sobre cómo abordar las necesidades específicas de las personas refugiadas (niños, niñas, jóvenes y sus familias) cuando empiecen a reabrir las escuelas. Complementa y se apoya en las orientaciones detalladas publicadas por el Comité Permanente entre Organismos, el Grupo Temático Mundial sobre Educación, otros organismos de las Naciones Unidas y diversas ONG, e incluye enlaces a recursos fundamentales.

Para garantizar un regreso seguro y pleno de los niños, niñas y jóvenes refugiados a las escuelas se necesitan medidas intersectoriales. Por lo tanto, la presente guía se ha diseñado como un recurso destinado a **equipos multifuncionales del ACNUR**, integrados por especialistas en protección basada en la comunidad, en ayudas monetarias, en agua, saneamiento e higiene (WASH), en medios de vida, en salud, en programas y en comunicación con las comunidades.

En el documento se hace hincapié en los vínculos intersectoriales, utilizando los símbolos siguientes:



Utilice el [índice](#) para consultar las diferentes secciones del documento y acceder a la información más pertinente para su ámbito de actividad o su contexto.

En otros países donde los niños, niñas y jóvenes refugiados se integran en el sistema de educación nacional y asisten a las escuelas del país de acogida, el ACNUR puede implicarse en mayor medida en las labores de promoción y en los debates sobre políticas con los Gobiernos nacionales, y tener una presencia operativa menor en el sector educativo.

Este documento reconoce esas diferencias en cuanto a los contextos operacionales y ofrece recomendaciones en materia de **promoción** para garantizar la inclusión plena y equitativa de los niños y niñas refugiados en los programas de regreso a la escuela, así como **medidas** prácticas para aquellos contextos en los que existe una mayor implicación operacional en la ejecución de los programas educativos (tanto formales como informales).

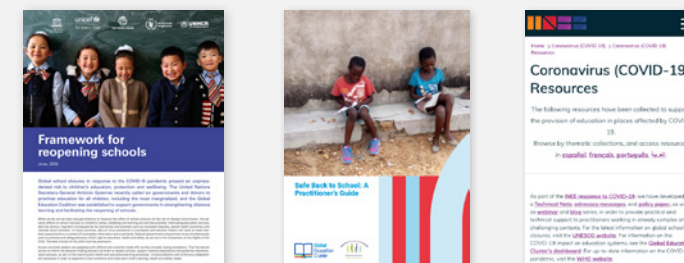
Este documento aspira a complementar y ampliar otras orientaciones sobre el retorno a la escuela y se puede leer junto con otros documentos como el *Marco para la reapertura de las escuelas* (UNICEF, UNESCO, OMS, Banco Mundial y ACNUR) y el titulado *Regreso seguro a la escuela: una guía para la práctica*, publicado por el Grupo Temático Mundial sobre Educación y el Área de Responsabilidad de Protección de la Infancia. También se puede encontrar información y recursos adicionales en los *Recursos sobre Coronavirus de la Red Interagencial para la Educación en Situaciones de Emergencia*.

También puede consultar otros ejemplos de acciones concretas desglosados según la implicación operacional del ACNUR en la educación en la [sección Resumen de orientaciones del anexo](#).

## Acrónimos

ACNUR	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
AEWG	Grupo de Trabajo de Educación Acelerada
CBI	Intervenciones en efectivo
COVID-19	Enfermedad provocada por el coronavirus de 2019
CPO	Comité Permanente entre Organismos
ENF	Educación no formal
GBV	Violencia de género
GEC	Grupo Temático Mundial sobre Educación
GHRP	Plan Mundial de Respuesta Humanitaria
INEE	Red Interagencial para la Educación en Situaciones de Emergencia
OMS	Organización Mundial de la Salud
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
WASH	Agua, saneamiento e higiene

Los recursos se identifican con este símbolo. Haga clic en la imagen para acceder al recurso





# Cómo ayudar a los niños y niñas refugiados a volver a la escuela

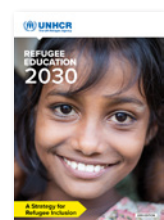
El efecto de la pandemia de COVID-19 se ha dejado sentir en todas las comunidades, con independencia de la nacionalidad o la situación en materia de protección internacional. Los Gobiernos de todo el mundo han actuado con rapidez para poner en práctica estrategias de respuesta y ofrecer liderazgo nacional.

En el centro de todos los programas e iniciativas de promoción que lleva a cabo el ACNUR está la necesidad de garantizar la protección de las personas que se han visto desplazadas y tratan de obtener protección internacional. Pese a que las personas refugiadas comparten numerosas características con las comunidades marginadas y con las de acogida, también presentan necesidades y vulnerabilidades específicas que surgen como resultado de su situación de protección internacional como refugiados o solicitantes de asilo. A lo largo de este documento examinaremos las formas en que puede ser necesario adaptar o modificar las estrategias de retorno al aprendizaje para garantizar la satisfacción de esas necesidades.

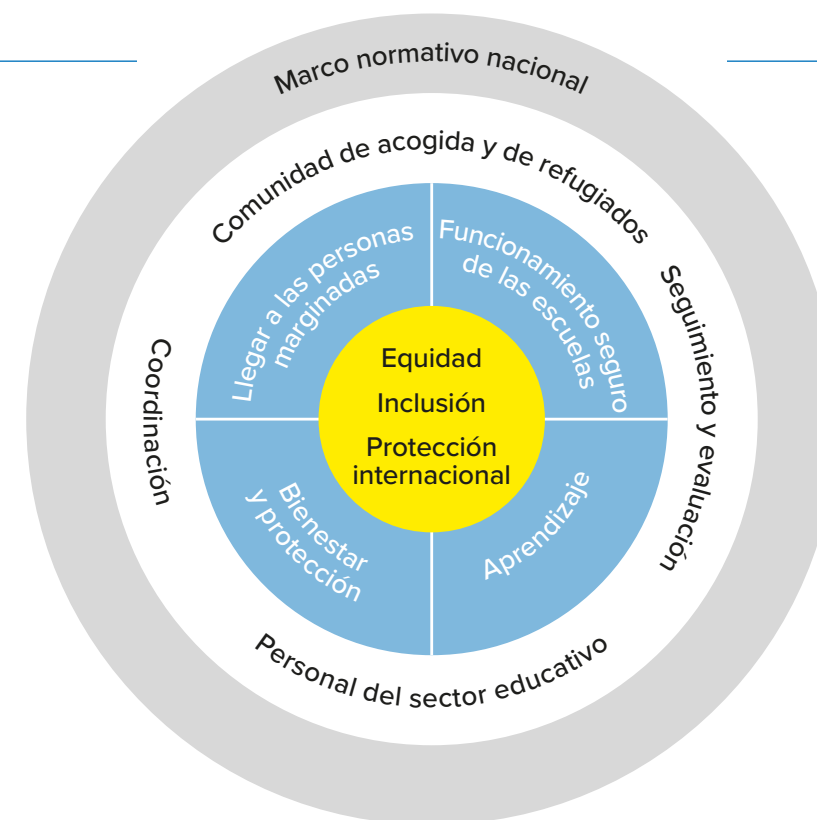
El *pacto mundial sobre los refugiados* y el documento *Refugee Education 2030* subrayan la importancia de:

- integrar a los niños y niñas refugiados en los sistemas educativos nacionales;
- asegurar que los niños, niñas y jóvenes refugiados puedan acceder a los servicios educativos en las mismas condiciones que los de las comunidades de acogida.

Se calcula que **4,2 millones de niños, niñas y jóvenes del interés del ACNUR** se han visto afectados por los cierres obligatorios de las escuelas en 134 actuaciones nacionales del ACNUR. Nuestro objetivo es garantizar la **inclusión equitativa y efectiva** de los niños y niñas refugiados en los planes e iniciativas de respuesta nacionales destinados a ayudar a los estudiantes a regresar a la escuela.



Interacción de los diferentes elementos en los que se basa el marco de apoyo al regreso de los niños y niñas refugiados a la escuela.



El presente documento se ha estructurado siguiendo los cuatro ámbitos identificados en el *Marco para la reapertura de las escuelas* publicado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Programa Mundial de Alimentos (PMA), el Banco Mundial y el ACNUR en junio de 2020:



Además, pueden encontrarse orientaciones adicionales en:



El éxito de las medidas propuestas depende del compromiso y el apoyo del personal educativo (en las escuelas, las oficinas de distrito y los ministerios de educación) y de las comunidades locales. Por lo tanto, es esencial que exista una **buena comunicación, coherencia en los mensajes y apoyo práctico** al personal docente, las familias y las comunidades.

Muchas de las medidas que se exponen en este documento requieren debates periódicos con el personal docente y con las comunidades a fin de

reconocer y dar respuesta a las preocupaciones relativas a la salud y la seguridad, asumir la responsabilidad conjunta de las acciones y decisiones y reconocer los efectos que está ejerciendo la pandemia de COVID-19 sobre las comunidades en múltiples niveles. Todas estas medidas se adoptan en el entorno normativo y reglamentario establecido por los Gobiernos de los países de acogida, tanto para la provisión de educación como para la gestión de la respuesta a la pandemia.



**A**  
INCLUSIÓN DE LOS ESTUDIANTES REFUGIADOS EN LOS PLANES DE RESPUESTA NACIONALES

p. 09

**B**  
COORDINACIÓN

p. 11



**1**  
FUNCIONAMIENTO SEGURO DE LAS ESCUELAS

p. 13

Claridad en la comunicación y orientaciones coherentes sobre prácticas y enfoques nuevos



p. 14

Higiene, limpieza y desinfección de las escuelas



p. 15

Gestión de la distancia física en entornos educativos masificados



p. 16

Campañas de regreso a la escuela



**2**  
APRENDIZAJE

p. 18

Cómo recuperar las oportunidades perdidas para el aprendizaje: educación formal

p. 20

Cómo recuperar las oportunidades perdidas para el aprendizaje: educación no formal

p. 22

Uso de recursos educativos digitales, en línea y conectados

**3**  
BIENESTAR Y PROTECCIÓN

p. 25

Bienestar de los docentes y apoyo a estos



p. 27

Programas de mejora de la salud mental y apoyo psicosocial



p. 28

Cómo integrar un enfoque centrado en el regreso a la escuela en la vigilancia de las actividades de protección



**4**  
LLEGAR A LAS PERSONAS MÁS MARGINADAS

p. 30

Paquetes de ayudas y asistencia en efectivo para las familias



p. 32

Ayudar a las niñas y mujeres jóvenes a volver a estudiar



**C**  
RETORNO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

p. 35

**D**  
SEGUIMIENTO DEL REGRESO A LA EDUCACIÓN

p. 37

**E**  
RECONSTRUIR MEJOR Y PREPARARSE

p. 39

Planificación de imprevistos

p. 40

Mejorar la calidad de la educación

ANEXO

p. 42

Resumen de orientaciones

# A. INCLUSIÓN DE LOS NIÑOS Y NIÑAS REFUGIADOS EN LOS PLANES DE RESPUESTA NACIONALES

La pandemia de COVID-19 ha puesto de relieve la importancia (y también la eficiencia y la eficacia en función de los costos) de incluir a todos los niños y niñas, con independencia de su estatus, en las estrategias de respuesta nacionales. La inclusión de los niños y niñas refugiados en los planes de respuesta nacionales frente a la COVID-19, la planificación de imprevistos y la financiación para la recuperación educativa sustentan, por tanto, el compromiso del ACNUR con los Gobiernos nacionales, los donantes y los agentes que trabajan en el ámbito humanitario y en el del desarrollo.

“La inclusión en una educación equitativa de calidad contribuye a la resiliencia, prepara a los niños, niñas y jóvenes para participar en sociedades cohesionadas y es la mejor opción política para los niños, niñas y jóvenes refugiados, desplazados y apátridas, así como para las comunidades que los acogen.”

ACNUR, en *Refugee Education 2030: A Strategy for Refugee Inclusion*, edición de 2019

Si bien la mayoría de los países ya han ultimado planes de respuesta, todavía puede haber margen para participar en la planificación del regreso a las escuelas y para garantizar que las aspiraciones de incluir los niños y niñas refugiados se reflejen en medidas reales, por ejemplo a través de la planificación de los presupuestos o de solicitudes de financiación nacionales.

Para hacer realidad esta visión se requiere una labor de promoción firme y coherente por parte de la dirección superior del ACNUR ante los Gobiernos de los países de acogida (ministerios de educación y otras entidades responsables de la gestión de los asuntos relacionados con los refugiados). Solo así será posible lograr la inclusión de los refugiados en las políticas, los planes de respuesta y las estrategias nacionales de mejora de la calidad de la educación. Esta labor puede llevarse a cabo a través de las siguientes vías:

- participando en reuniones del sector de la educación nacional (incluido el Grupo Local de educación) junto con el Gobierno, los asociados para el desarrollo y la sociedad civil, así como en la gestión del despliegue de los planes de imprevistos, amplificados gracias a la aceleración de la financiación nacional y la destinada al desarrollo; cuando el ACNUR no pueda participar, se deberá estudiar la posibilidad de recurrir a otros asociados, como el UNICEF, que puedan defender los intereses de los niños y niñas refugiados;
- participación de la dirección superior en los grupos de asociados por la educación para el desarrollo, a los que asisten miembros de la comunidad de donantes, a fin de crear una visión común sobre si se está llegando a los niños y niñas refugiados a través de la financiación asignada.

- participando en reuniones del sector de la educación nacional (incluido el Grupo Local de educación) junto con el Gobierno, los asociados para el desarrollo y la sociedad civil, así como en la gestión del despliegue de los planes de imprevistos, amplificados gracias a la aceleración de la financiación nacional y la destinada al desarrollo; cuando el ACNUR no pueda participar, se deberá estudiar la posibilidad de recurrir a otros asociados, como el UNICEF, que puedan defender los intereses de los niños y niñas refugiados;
- participación de la dirección superior en los grupos de asociados por la educación para el desarrollo, a los que asisten miembros de la comunidad de donantes, a fin de crear una visión común sobre si se está llegando a los niños y niñas refugiados a través de la financiación asignada.

Solo es posible alcanzar la equidad cuando las estrategias de respuesta tienen en cuenta las circunstancias específicas de los diferentes grupos y comunidades y garantizan la satisfacción de sus necesidades.



# B. COORDINACIÓN



PROTECCIÓN



EFECTIVO



WASH

MEDIOS  
DE VIDACOMUNICACIÓN CON  
LAS COMUNIDADES

SALUD

Una coordinación eficaz es esencial para garantizar que los estudiantes refugiados retomen con éxito la escuela y el aprendizaje.

La puesta en práctica del principio de “reconstruir mejor” requiere también colaboración con los agentes que trabajan en el ámbito del desarrollo y los que financian este.

Se recomienda coordinar las iniciativas de promoción, la planificación y el diseño de las actividades y el seguimiento del regreso a las escuelas a través de diferentes plataformas de coordinación, como:

- el Grupo Temático Mundial sobre Educación (allí donde se encuentre activo);
- los organismos de coordinación de la educación a nivel local y nacional, liderados por el Ministerio de Educación;
- grupos con presencia activa de donantes, como el Grupo Local de educación.

Este enfoque exige coordinación entre diferentes estructuras cuyos mandatos estaban tradicionalmente relacionados en exclusiva con el ámbito humanitario o con el del desarrollo.

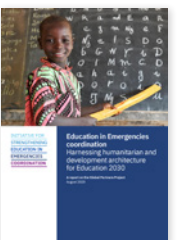
Los niños y niñas desplazados internos o de las comunidades de acogida también se enfrentarán a muchos de los problemas vinculados a las necesidades inmediatas de los niños y niñas refugiados, por lo que pueden existir oportunidades para buscar la convergencia con las estrategias y los enfoques desarrollados para ayudar a dichos grupos.

La coordinación intersectorial y la implicación activa en los sectores de la protección, la salud pública y WASH serán fundamentales para aplicar muchas de las recomendaciones y sugerencias recogidas en este documento.



Dada la naturaleza intersectorial del apoyo a un retorno efectivo a las aulas, se recomienda crear en el seno del ACNUR un pequeño **equipo multifuncional** que preste una atención especial al regreso a las escuelas. Dicho equipo deberá estar formado por especialistas en protección, coordinadores de las intervenciones en efectivo y representantes de las dependencias de salud pública, WASH y programas.

Esta estructura se podría reproducir a escala interinstitucional mediante la creación de un **equipo de tareas intersectorial** que se apoye en las contribuciones de diversos sectores.



## CASO PRÁCTICO

### SOMALIA: COMBINANDO ESFUERZOS Y CONOCIMIENTOS ESPECIALIZADOS PARA REABRIR LAS ESCUELAS

A medida que los estudiantes refugiados comenzaron a reanudar su aprendizaje en agosto, el ACNUR en Somalia se coordinó estrechamente con el Ministerio de Educación y sus asociados para mitigar la propagación de la COVID-19 en las escuelas de los campamentos. A través de un

diálogo abierto y un compromiso compartido con la educación de los estudiantes refugiados y con la salud y el bienestar de todas las personas en dichas escuelas, el ACNUR, el Ministerio de Educación y los asociados de Somalia desarrollaron, acordaron y utilizaron un conjunto de directrices para la reapertura segura

de las escuelas, así como una serie de herramientas para llevar a cabo el seguimiento de los niños y niñas refugiados que regresan a la escuela y de los que no regresan, con objeto de asegurar que todos los niños y niñas refugiados gocen de buena salud y asistan a las escuelas de los campamentos.

# 1. FUNCIONAMIENTO SEGURO DE LAS ESCUELAS

COMUNICACIÓN CON  
LAS COMUNIDADES

WASH



SALUD

MEDIOS  
DE VIDA

**Nota:** Las decisiones acerca de cuándo y cómo reabrir las escuelas deben guiarse por un enfoque basado en el riesgo, dedicando un tiempo adecuado a garantizar la preparación y a cumplir las normas de seguridad. Las orientaciones nacionales acerca de cuándo y cómo han de abrir las escuelas sustituyen a cualquier medida recomendada en las orientaciones internacionales o en este documento.

La seguridad es una consideración primordial para los progenitores o cuidadores, los niños y niñas y el personal educativo. Por consiguiente, es crucial demostrar que se están realizando esfuerzos para crear un entorno de aprendizaje seguro con objeto de que la comunidad confíe en enviar a los niños y niñas de vuelta a la escuela.

La decisión sobre cuándo reabrir las escuelas compete a los Gobiernos de acogida. Para tomar dicha decisión, estos examinan diversos factores que incluyen cuestiones relativas a la salud pública, el impacto de no regresar a la escuela y los riesgos asociados a la protección de los niños y niñas que no asisten a ella.

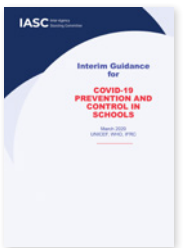
## Claridad en la comunicación y orientaciones coherentes sobre prácticas y enfoques nuevos



El éxito de la reapertura de las escuelas y de la aplicación de las nuevas medidas de prevención y control de la COVID-19 depende de la acción colectiva y de una comunicación clara con todos los miembros de la comunidad sobre el momento y la forma en que abrirán y funcionarán las escuelas. La comunicación con la comunidad educativa (personal docente, directivos de las escuelas y otro personal) y con la comunidad en general, por tanto, debería ser un aspecto clave de la estrategia del ACNUR para apoyar un regreso efectivo a la escuela.

En contextos en los que el ACNUR participe directamente en la provisión de educación (por ejemplo, en las escuelas de los campamentos de refugiados), se recomienda que los asociados del sector educativo, los especialistas en salud pública y el personal docente alcancen cuanto antes un acuerdo sobre:

- **un conjunto claro de instrucciones o condiciones** de funcionamiento de las escuelas, así como de aquellas que pueden dar lugar al cierre localizado de estas, en función del número de casos de COVID-19 en una escuela o comunidad;
- **protocolos claros y de aplicación sencilla** en lo referente a la limpieza, desinfección, lavado de manos y mantenimiento de la distancia social en las escuelas.



### Medidas propuestas adicionales

- **Participar en la formulación de mensajes fundamentales sobre la reapertura y el regreso a las escuelas** en colaboración con el personal docente, los equipos directivos de las escuelas y la comunidad, tomando como referencia los mensajes del Ministerio cuando sea posible.
- **Prevenir el estigma social** asociado a la infección con COVID-19 o a las comunidades percibidas como de alto riesgo de infección, mediante la publicación de datos y destacando en las comunicaciones con la comunidad, con el personal docente y con los estudiantes el hecho de que el virus no entiende de fronteras geográficas, etnias, edad, capacidad o género. Pueden encontrarse [aquí](#) orientaciones más detalladas sobre cómo prevenir el estigma.
- **Celebrar sesiones informativas** para el personal docente y otro personal involucrado en el sector educativo con el fin de garantizar que todos ellos entienden los nuevos procedimientos y prácticas que se vayan a introducir. El ACNUR también puede trabajar con los funcionarios del Ministerio de Educación en las zonas de acogida de refugiados para colaborar en la difusión de información al personal docente.
- **Utilizar formatos diversos** y adaptados a diferentes niveles de alfabetización para comunicar la información e invitar a los miembros de la comunidad a poner en común sus preocupaciones, por ejemplo presentando información de manera visual y en las lenguas que hablen los refugiados y las comunidades de acogida.
- Explorar el uso de los medios sociales, vídeos o mensajes breves a través de WhatsApp y radios comunitarias para difundir información.
- **Apoyarse en la capacidad de ex alumnos para comunicarse y conectar** con estudiantes más jóvenes al objeto de compartir información, debatir sobre los retos y proponer soluciones.
- **Proporcionar diversos canales** para que el personal del sector educativo y de la comunidad exprese sus inquietudes y temores sobre el regreso a la escuela y la aplicación de los nuevos procedimientos de seguridad e higiene, dado que la adopción de nuevas prácticas puede provocar inicialmente ansiedad e incertidumbre.



## Higiene, limpieza y desinfección de las escuelas



La guía publicada por el Comité Permanente entre Organismos (CPO), la Organización Mundial de la Salud (OMS), el UNICEF y otras entidades ha subrayado el papel vital de unas adecuadas prácticas de higiene para limitar la propagación de la COVID-19, en particular el lavado de manos y la higiene respiratoria. La prestación de ayuda práctica a las escuelas de las comunidades de acogida para mejorar las condiciones de higiene puede promover la cohesión social entre las personas refugiadas y los miembros de dichas comunidades, así como ayudar a garantizar que los niños y niñas refugiados no se vean excluidos cuando reabran las escuelas.

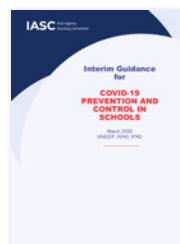
Reconociendo las limitaciones prácticas que existen en numerosos países, se recomienda a las operaciones en los países y sus asociados que estudien la posibilidad de llevar a cabo, como mínimo, las acciones siguientes:

- **establecer un plan claro** para la limpieza de las instalaciones escolares;
- **contratar personal de limpieza adicional** para las escuelas de los campamentos y las comunidades locales (este aspecto tiene vínculos intersectoriales con Medios de vida e Inclusión económica);
- **adquirir materiales y equipos adicionales de limpieza** para las escuelas, con objeto de posibilitar la limpieza de las superficies con agua y jabón o con soluciones de lejía.

### CASO PRÁCTICO

#### LA SITUACIÓN EN EL OESTE DE ÁFRICA CENTRAL

Mientras las escuelas se preparaban para reabrir sus puertas a los estudiantes, las oficinas del ACNUR en el oeste de África Central colaboraban con sus asociados de los sectores educativo y WASH para asegurar que los niños y niñas refugiados y de las comunidades de acogida pudieran regresar a unos espacios de aprendizaje seguros, higiénicos y con las condiciones sanitarias adecuadas. La colaboración intersectorial se materializó en la construcción de centenares de instalaciones de lavado de manos, letrinas y puntos de abastecimiento de agua, así como en la distribución de miles de kits para el lavado de manos y de limpieza de aulas con objeto de prevenir y combatir la COVID-19 cuando los alumnos volvieran a las escuelas de **Burkina Faso, el Chad, Malí y el Níger** en junio. En la actualidad las escuelas están equipadas para posibilitar que tanto los estudiantes refugiados como los de las comunidades de acogida adquieran buenas prácticas de saneamiento e higiene. El objetivo es proteger a los alumnos y a sus familias contra la infección.



## Gestión de la distancia física en entornos educativos masificados



Las aulas de gran tamaño son habituales en campamentos y espacios de acogida de refugiados, lo que dificulta el cumplimiento de las recomendaciones relativas a la distancia física.

Las estrategias siguientes pueden ayudar a aliviar el hacinamiento:

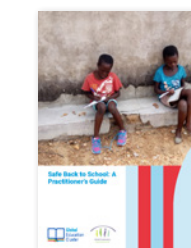
- **Aumentar el espacio** entre los niños y niñas en las aulas utilizando toda la superficie disponible en estas.
- **Reparar el mobiliario estropeado** en las aulas o fabricar mesas y sillas adicionales (esta medida presenta vínculos intersectoriales con los programas en los ámbitos de Medios de vida e Inclusión económica) para que menos niños y niñas tengan que compartir el mismo banco.
- **Utilizar espacios exteriores** para las aulas además de las ordinarias (se podrían levantar aulas temporales o en tiendas de campaña).
- **Identificar otras instalaciones** que se puedan usar como aulas (por ejemplo, centros comunitarios).
- **Asegurar que las aulas estén bien ventiladas.**
- Considerar la posibilidad de **introducir varios turnos** en un mismo centro escolar o de adoptar un modelo educativo híbrido (aprendizaje en el aula durante unos días de la semana y en el hogar el resto del tiempo).
- **Reclutar voluntarios entre los miembros de la comunidad** que ayuden a gestionar y supervisar el cumplimiento de las medidas de distancia física durante las horas en que los niños y niñas se agrupan (por ejemplo, los horarios de almuerzo y regreso al aula).

Más información sobre modelos educativos híbridos y el recurso al aprendizaje potenciado por la tecnología.

### CASO PRÁCTICO

#### MALASIA: APRENDIENDO A UNA DISTANCIA SEGURA

Como parte de la respuesta del sector educativo a la COVID-19 y dada la necesidad de cumplir las directrices gubernamentales relativas al mantenimiento de la distancia física en las escuelas, los centros educativos adoptaron nuevos sistemas rotatorios. Así los estudiantes alternaban el estudio en sus domicilios con la asistencia a la escuela para reducir el tamaño de las clases, mantener la higiene de la escuela y garantizar la distancia física.



En el anexo 6 pueden consultarse adaptaciones para campamentos.



## Campañas de regreso a la escuela



En muchos países se han organizado campañas nacionales antes del comienzo del curso escolar o de reabrir las escuelas.

A continuación se sugieren algunas medidas que pueden ayudar a aprovechar esas campañas:

- **Colaborar con las estructuras nacionales y de coordinación humanitaria** (como el Grupo Temático sobre Educación), los asociados pertinentes (como el UNICEF) y el Ministerio de Educación para asegurar que los mensajes de retorno a la escuela tengan en cuenta a los niños y niñas refugiados.
- **Utilizar un conjunto único de mensajes** en dichas campañas tanto para las comunidades de acogida como para los refugiados.
- **Movilizar a los comités de refugiados, a los voluntarios dedicados a tareas de extensión y a las organizaciones comunitarias** para que participen en la difusión de información. Compartir información a través de las plataformas y redes que utilicen las personas refugiadas.
- **Traducir los materiales de las campañas de retorno a las escuelas** y sus mensajes a las lenguas que hablen las personas refugiadas.



Una alumna indígena awá participa en una clase impartida por un docente local, Ramiro Rodríguez Canticus, en la comunidad fronteriza de San Marcos, en el Ecuador.

©ACNUR / J. GIMÉNEZ SÁNCHEZ DE LA BLANCA

# 2. APRENDIZAJE

Durante la pandemia de COVID-19, es probable que los estudiantes refugiados hayan dispuesto de un menor acceso a las oportunidades de aprendizaje a distancia que proporcionan el Ministerio de Educación o los asociados en la ejecución, así como a recursos de aprendizaje o al apoyo del personal docente o de sus progenitores o cuidadores. En consecuencia, es probable que estos alumnos se hayan perdido una mayor cantidad de educación que los estudiantes del país de acogida, por lo que requerirán recursos y apoyo adicionales de todas las partes interesadas implicadas en el sector educativo para recuperar el terreno perdido, seguir matriculados en la escuela y pasar de curso.



## Cómo recuperar las oportunidades perdidas para el aprendizaje: educación formal

- Los **programas de recuperación** son breves programas educativos de transición dirigidos a niños, niñas, adolescentes y jóvenes que hayan estado asistiendo activamente a la escuela antes de sufrir una interrupción en sus estudios. Proporcionan a los estudiantes la oportunidad de adquirir contenidos que se perdieron como consecuencia de la interrupción y les ayudan a reincorporarse al sistema formal.
- Los **programas de apoyo** son planes adicionales orientados, simultáneos a las clases ordinarias, para los estudiantes que necesitan reforzar contenidos o aptitudes durante un breve período y poder superar los cursos ordinarios.
- Los **programas educativos intensivos** son programas flexibles y adaptados a la edad del alumno que se imparten durante un período intensivo. Su objetivo es proporcionar acceso a la educación a aquellos niños, niñas y jóvenes desfavorecidos, que no están escolarizados o que han superado la edad a la que se adquieren habitualmente los contenidos en cuestión. Puede tratarse de niños, niñas o jóvenes que vieron interrumpida o tuvieron que abandonar su educación debido a la pobreza, la marginación, conflictos o crisis. El objetivo de los programas educativos intensivos es dotar a los estudiantes de competencias certificadas equivalentes a las de la educación básica, utilizando métodos docentes y pedagógicos eficaces adaptados a su nivel de madurez cognitiva.

**Nota:** No es recomendable acelerar o condensar aún más los programas educativos intensivos, aunque cabe la posibilidad de ampliar su duración.

El ACNUR y sus asociados deberán promover:

- 🔊 la inclusión de las escuelas para refugiados y de los estudiantes refugiados en los programas nacionales de recuperación del alumnado;
- 🔊 el diseño de programas nacionales y mecanismos de impartición que tengan en cuenta las necesidades de los refugiados.

Al explorar y determinar las opciones adecuadas para ayudar a los estudiantes refugiados a recuperar el terreno perdido, es preciso tener en consideración los aspectos siguientes:

- ¿En qué tipo de programa educativo participaban antes de la COVID-19? (Téngase en cuenta también a quienes no estuvieran estudiando.)
- ¿Qué nivel de acceso tuvieron los niños y niñas refugiados a la educación durante la interrupción provocada por la COVID-19?
- ¿Cuánta educación se han perdido?
- ¿Qué medidas es necesario adoptar para ayudar a niños, niñas y jóvenes refugiados a retomar su aprendizaje?

Puede ser necesario adaptar los programas nacionales a los niños, niñas y jóvenes refugiados a través de:

- la adaptación del **lenguaje pedagógico y los materiales educativos** a la(s) lengua(s) que pueda(n) comprender;
- la consideración de si los **ajustes propuestos para los calendarios académicos** pueden afectar de manera diferente a los estudiantes refugiados;
- la identificación de posibles **obstáculos administrativos a la matriculación o inscripción**, como la exigencia de documentos o de revisiones médicas que pueden resultar difíciles de aportar o realizar para los estudiantes refugiados;
- la consideración de si la **ampliación del período de instrucción** –que puede incluir jornadas o semanas escolares más largas, vacaciones o períodos de descanso más cortos, el recurso al aprendizaje a distancia o el establecimiento de dobles turnos– entra en conflicto con días u horarios importantes para los estudiantes refugiados, como los correspondientes a la distribución de alimentos o el registro. Si la jornada escolar se amplía por las tardes, esto puede entrañar riesgos para los estudiantes refugiados cuando regresen a sus hogares, sobre todo para las alumnas.

Cuando los programas estén específicamente diseñados para los alumnos refugiados, estas iniciativas deberán **armonizarse todo lo posible con las estrategias y los programas nacionales**. Se deberá priorizar la extensión de la cobertura de los programas nacionales a las zonas de acogida de refugiados, en lugar de diseñar nuevas iniciativas.

Los estudiantes de octavo curso de la escuela primaria Kakuma Arid Zone de Kenia asisten a una clase de lengua con mascarillas donadas por el Gobierno de los Estados Unidos a través del ACNUR.



## Cómo recuperar las oportunidades perdidas para el aprendizaje: educación no formal

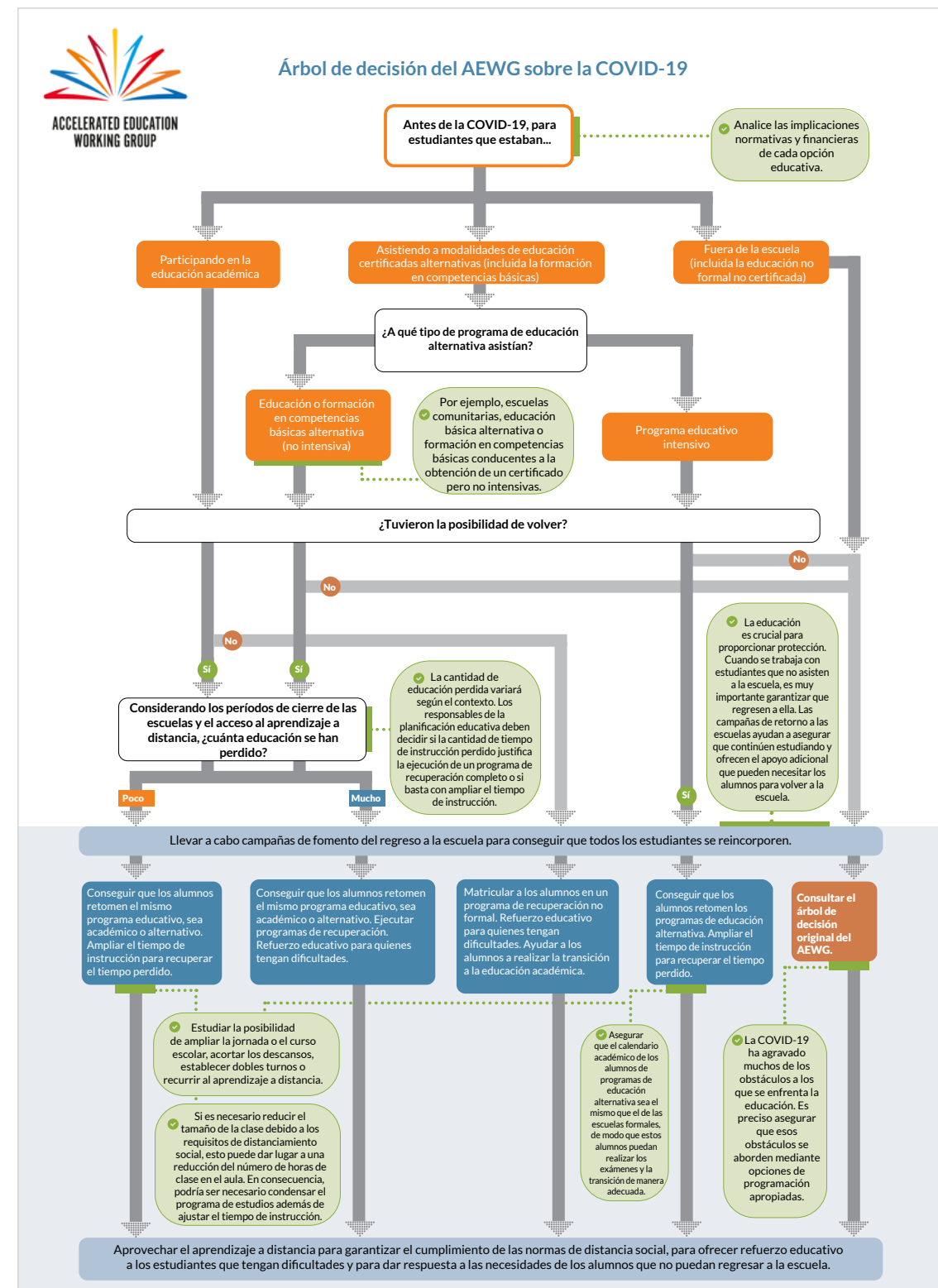
**Nota:** Puede ser necesario revisar los acuerdos con asociados y donantes para reorganizar la impartición a lo largo de un período más amplio.

La respuesta a la COVID-19 no solo debe tener en cuenta a los niños y niñas que ya estuvieran participando en la educación formal y hayan podido regresar a ella, sino también a los que estuvieran asistiendo a programas de educación no formal, a los que abandonaron sus estudios como consecuencia de la pandemia y a los que no podían asistir a la escuela con anterioridad.

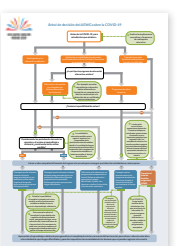
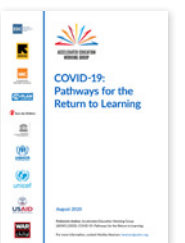
Entre las acciones sugeridas para los jóvenes no escolarizados cabe citar las siguientes:

- **Apoyar la expansión de los programas nacionales de educación no formal y alternativos** para atender a los estudiantes refugiados que se encontraban fuera de la escuela; por ejemplo, se podrían llevar a cabo programas de recuperación certificados o reconocidos y programas educativos intensivos con itinerarios de transición claros hacia la educación formal.

Una joven solicitante de asilo procedente del Afganistán asiste a clase en una escuela de educación no formal ubicada en las cercanías del centro de recepción e identificación de Vial en Quíos, Grecia.



Los documentos (disponibles en inglés) titulados COVID-19: Pathways for the Return to Learning y COVID-19: Decision Tree elaborados por el Grupo de Trabajo de Educación Acelerada (AEWG) son recursos útiles para reflexionar sobre las opciones que pueden utilizarse para los estudiantes con antecedentes y experiencias diversos en lo que concierne a la educación.



## Uso de recursos educativos digitales, en línea y conectados para apoyar la recuperación

Cuando los niños y niñas regresan a la escuela, diversos tipos de materiales de aprendizaje en línea, digitales y audiovisuales pueden resultar positivos en el marco de los programas de recuperación y apoyo mencionados anteriormente. El uso de estos recursos también puede ayudar a atraer a los estudiantes de vuelta a la educación y convencerles de que es posible recuperar los contenidos que se perdieron durante el cierre de las escuelas.

Como parte de la gestión del hacinamiento, los Gobiernos pueden adoptar un enfoque pedagógico híbrido, que combine el aprendizaje en la escuela con el estudio en el hogar utilizando materiales impresos u otras tecnologías.

Los contenidos y recursos digitales pueden complementar la enseñanza en el aula de modo

que refuercen la adquisición de conocimientos e importantes aptitudes digitales, además de favorecer el cumplimiento de las medidas de distanciamiento social (físico). *Por ejemplo*, los docentes podrían dividir una clase en grupos y, mientras algunos alumnos ven contenidos audiovisuales (tanto dentro como fuera del aula o en el hogar), otros podrían realizar ejercicios, mantener debates o completar tareas de evaluación en el aula con el profesor. La utilización continuada de lecciones audiovisuales (emitidas por radio y televisión) y la vinculación de estas con la enseñanza en el aula y la realización de tareas también permiten aumentar las oportunidades de aprender.

El personal docente también puede emplear contenidos y herramientas digitales para evaluar los niveles de comprensión de los alumnos cuando regresen a la escuela. Este aspecto es importante

dado que es probable que el nivel de los niños y niñas varíe según el grado en que hayan podido estudiar durante el cierre de las escuelas.

### Consideraciones importantes en materia de seguridad

- ⚠ Limpiar regularmente las tabletas, los ordenadores portátiles y las superficies de alto contacto antes y después de que las utilice cada usuario.
- ⚠ Los equipos deberán limpiarse con un paño humedecido (¡nunca mojado!); los aparatos electrónicos no se deben mojar ni rociar directamente con líquidos.
- ⚠ Utilizar recursos en línea y sin conexión para asegurar que todos los estudiantes comprendan adecuadamente las medidas de seguridad e higiene que deben observar.

### CASO PRÁCTICO

#### TAYIKISTÁN, KIRGUISTÁN Y KAZAJISTÁN

Con independencia de si la modalidad de aprendizaje es presencial o en línea, las oficinas del ACNUR en Tayikistán, Kirguistán y Kazajistán ayudan a los niños y niñas refugiados y a los de las comunidades de acogida a seguir estudiando durante la pandemia. El ACNUR y sus asociados apoyan a los hogares vulnerables de personas refugiadas con intervenciones en efectivo, gracias a las cuales estos hogares pueden adquirir dispositivos y conectividad a Internet para que sus hijos puedan acceder al aprendizaje en línea.

A continuación se exponen algunas formas de utilizar recursos educativos conectados cuando reabren las escuelas para favorecer la recuperación de contenidos y la preparación de exámenes:

#### ■ Protocolos de higiene y distanciamiento social

- ... Organizar grupos reducidos de estudiantes para trabajar individualmente en la realización de actividades utilizando tabletas (respetando los protocolos de distanciamiento social).
- ... Mantener a los alumnos a una distancia segura entre ellos, siguiendo los consejos de las autoridades sanitarias nacionales.
- ... Utilizar un proyector y altavoces para reproducir el contenido de las lecciones.
- ... Cuando los alumnos dispongan de dispositivos propios, permitir que los utilicen para acceder a las actividades en clase y en el hogar.

#### ■ Evaluación de los conocimientos de los estudiantes

- ... Utilizar recursos en línea para identificar las deficiencias y los posibles retrasos producidos en el aprendizaje de las asignaturas fundamentales y la adquisición de los principales objetivos de aprendizaje.

#### ■ Preparación de exámenes

- ... Utilizar plataformas como *Kolibri* o las plataformas didácticas nacionales para identificar o recopilar contenidos que se puedan usar para repasar o reforzar los conocimientos o aptitudes que debieran haberse tratado durante el cierre de las escuelas.
- ... Dar tiempo a los estudiantes para revisar exámenes anteriores y practicar con ellos.
- ... Crear grupos de preparación de exámenes para asignaturas y aptitudes específicas, según los resultados académicos de los alumnos.

#### ■ Aumentar el acceso a materiales didácticos y de aprendizaje

- ... Obtener y poner en común con docentes y estudiantes a través de plataformas como WhatsApp y Skype lecciones previamente grabadas que se hayan emitido por radio o televisión.
- ... Colaborar con las emisoras de radio y cadenas de televisión locales y comunitarias y negociar con ellas la disponibilidad de espacios para emitir contenidos educativos adaptados a los programas educativos del país de acogida.
- ... Informar a los estudiantes y al personal docente sobre la posibilidad de acceder de forma gratuita a determinados sitios web y aplicaciones educativas.



# 3. BIENESTAR Y PROTECCIÓN



PROTECCIÓN

MEDIOS  
DE VIDA

La protección es uno de los pilares fundamentales del trabajo del ACNUR. Todos los elementos de la respuesta a la COVID-19 deben enfocarse desde el prisma de la protección con el fin de garantizar que las intervenciones lleguen a las personas más marginadas y no agraven las desigualdades existentes. También debe prestarse una atención especial a la identificación de cualquier obstáculo que dificulte el acceso a servicios directamente relacionados con el estatuto de las familias como refugiados o solicitantes de asilo.

## Bienestar de los docentes y apoyo a estos



Los docentes son los trabajadores clave de primera línea, responsables no solo de impartir los contenidos recogidos en el plan de estudios, sino también de proporcionar importantes mensajes sanitarios a los estudiantes y a sus familias, ofrecer apoyo emocional y psicosocial, interactuar con las comunidades, promover la educación y llevar a cabo un seguimiento del bienestar del alumnado.

Al reanudar la educación presencial, es importante considerar de qué modo pueden afectar los temas siguientes a los docentes refugiados, muchos de los cuales pueden no disfrutar de los mismos derechos y prerrogativas laborales que los de la comunidad de acogida:

- **Derecho a baja por enfermedad:** es preciso revisar las políticas de baja por enfermedad para los docentes refugiados con el fin de reducir el riesgo de que acudan a la escuela si presentan síntomas compatibles con la COVID-19.
- **Reconocimiento del trabajo realizado** durante los períodos de cierre de las escuelas: se debe analizar si existe alguna forma (económica o de otro tipo) de reconocer y agradecer el trabajo realizado por los docentes mientras los centros educativos permanecieron cerrados.
- **Apoyo psicosocial y a la salud mental para el personal docente:** se debe reconocer que los docentes son trabajadores de primera línea en esta pandemia y que pueden presentar necesidades de apoyo adicionales.
- Establecer **planes de contingencia** en el caso de que exista probabilidad de experimentar escasez de docentes. El uso de recursos de aprendizaje remoto o a distancia, lecciones en vídeo y materiales impresos puede compensar estos déficits a corto plazo, pero se necesitarán planes alternativos para compensar la pérdida de capacidad docente, por ejemplo:
  - formalizando acuerdos con los Gobiernos nacionales para que los docentes que no se encuentren en activo sean asignados como profesores sustitutos;
  - impartiendo capacitación intensiva a graduados de enseñanza secundaria para que ejerzan como docentes;
  - contando con docentes que presenten patologías subyacentes o factores que limiten su capacidad para regresar a la docencia presencial para que impartan lecciones en línea o se les asignen tareas administrativas o de evaluación.





*Amina Hassan, docente refugiada somali, se prepara para impartir una lección de inglés a estudiantes de quinto curso a través del sistema de radio del campamento de Dadaab, en Kenia.*

## Programas de mejora de la salud mental y apoyo psicosocial



Apoyo psicosocial y a la salud mental

La pandemia, los cambios de rutina, el aislamiento, la enfermedad y posibles pérdidas de seres queridos pueden sumarse al trauma provocado por el desplazamiento. Cuando reabren las escuelas es importante tener en consideración el apoyo psicosocial y a la salud mental tanto de los docentes como del alumnado, y elaborar los planes pertinentes en consecuencia.

El ACNUR debe promover la inclusión de los niños y niñas refugiados en todos los programas de apoyo que ejecuten los Gobiernos de los países de acogida.

El ACNUR puede respaldar las iniciativas nacionales en el terreno del apoyo psicosocial y a la salud

mental a través de las siguientes vías:

- **Contribuyendo a incrementar la cifra de asesores pedagógicos** o de personal de apoyo.
- **Compartiendo información con los proveedores de servicios** acerca de las necesidades específicas de los alumnos refugiados y los efectos del desplazamiento sobre las necesidades de apoyo psicosocial y a la salud mental.

Allí donde el ACNUR ejerce un papel más directo en la provisión de educación, se podrían integrar las acciones siguientes en las actividades educativas que se lleven a cabo en las escuelas y en los programas de educación no formal:

- **Proporcionar información a los docentes** sobre el impacto de la pandemia y la interrupción de la escolarización en el bienestar emocional, la concentración y el comportamiento de los niños y niñas.
- **Ofrecer sugerencias prácticas acerca de ejercicios sencillos para reducir la ansiedad**, que el personal docente pueda incorporar a la rutina escolar y que se puedan practicar en el hogar; por ejemplo, se pueden distribuir vídeos breves con ejercicios de relajación y respiración a través de los medios sociales y otras plataformas de comunicación.
- **Prever un tiempo para las actividades de apoyo psicosocial y a la salud mental** en el programa educativo cuando se elaboren los planes didácticos.
- **Garantizar que los docentes y el personal del sector educativo conozca** los servicios que se ofrecen en la comunidad, a los que se puede remitir a los estudiantes.

### .../... [Bienestar de los docentes y apoyo a estos (cont.)]

Los amplios períodos de cierre de las escuelas y la naturaleza de la crisis sanitaria pueden afectar al número de docentes disponibles para reanudar la actividad educativa cuando reabran las escuelas. Como parte de los preparativos para la reanudación de la enseñanza, es importante identificar **cuántos docentes volverán al trabajo**, teniendo en cuenta las necesidades de quienes padecen patologías subyacentes — que pueden correr un riesgo mayor en caso de contraer la COVID-19—, los que se hayan trasladado a otros lugares o quienes se hayan visto obligados a asumir responsabilidades profesionales o familiares adicionales.

Los docentes que no pueden regresar al trabajo debido a patologías subyacentes o factores que pueden suponer un riesgo para ellos también requieren apoyo adicional. Para no perder unos docentes extremadamente valiosos, estos podrían ayudar a impartir lecciones en línea a través de emisoras de radio comunitarias o de mensajes grabados; también se les podrían asignar tareas administrativas o pedirles que colaboren en la corrección de tareas o ejercicios escritos. Esto les permitiría seguir cobrando sus sueldos y no perder el acceso a una importante fuente de ingresos.



## Cómo integrar un enfoque centrado en el regreso a la escuela en la vigilancia de las actividades de protección



La vigilancia de las actividades de protección es un aspecto central del trabajo que realizan los equipos del ACNUR dedicados a la protección basada en la comunidad y sus asociados en este terreno. Representa una valiosa fuente de información sobre la capacidad de los niños, niñas y jóvenes refugiados de beneficiarse de programas nacionales para continuar estudiando, y permite llevar a cabo un seguimiento de si vuelven a matricularse en la escuela.

Se debe difundir ampliamente entre los líderes comunitarios, los proveedores de servicios de salud y el personal docente la información sobre los **itinerarios de remisión** y los servicios disponibles para los niños y niñas que puedan haber estado expuestos a violencia de género durante los períodos de cierre escolar y de confinamiento.

### Medidas propuestas

- **Incluir preguntas sobre el regreso a las escuelas** en las herramientas de vigilancia de las actividades de protección utilizadas en las visitas a los hogares.
- **Celebrar debates sobre la reanudación de las actividades educativas** durante las reuniones comunitarias.
- **Colaborar en la identificación de alumnos con necesidades específicas** (por ejemplo, embarazos, trabajo infantil, aumento de la carga de trabajo agrícola o en el hogar, discapacidad, patologías subyacentes) que puedan impedirles volver a la escuela y requerir asistencia adicional o intervenciones especializadas.
- **Examinar quién presenta un riesgo mayor** de no regresar a la escuela, desglosando los datos por edad, género y discapacidad.
- **Identificar y documentar las situaciones en las que el estigma y las actitudes o los incidentes xenófobos** afecten negativamente al regreso de los estudiantes a la escuela.
- **Analizar si los centros escolares o las autoridades** pueden estar concediendo menor prioridad a los niños y niñas refugiados en el retorno a las escuelas al introducir medidas dirigidas a reducir la propagación de la COVID-19 (por ejemplo, grupos más reducidos, dobles turnos, etc.).

La sección de [seguimiento](#) de este documento presenta una serie de orientaciones para recopilar datos globales sobre el regreso a las escuelas de las comunidades de refugiados, mientras que esta sección se centra en la vigilancia de las actividades de protección a nivel comunitario y de los hogares. Cuando reabran las escuelas, el seguimiento del regreso a estas debe integrarse en cualquier herramienta de vigilancia de las actividades de protección que se utilice.

Se podrían incorporar las preguntas siguientes en las herramientas multisectoriales de vigilancia de las actividades de protección:

- ¿Estaban sus hijos matriculados anteriormente en la escuela? (Las respuestas deberán desglosarse por nivel educativo.)
- Ahora que han reabierto los centros escolares, ¿han vuelto sus hijos a la escuela? (Sí/solo algunos/no)
- (Si se ha respondido "no" o "solo algunos" a la pregunta anterior) ¿Por qué motivos no han vuelto a la escuela?
- ¿Qué ayuda necesita para que sus hijos regresen a la escuela?

# 4. LLEGAR A LAS PERSONAS MÁS MARGINADAS



Los alumnos refugiados pueden requerir más ayuda que los de las comunidades de acogida para regresar a la escuela. Además, dentro de las comunidades de refugiados hay grupos que experimentan diferentes niveles de vulnerabilidad y que también necesitarán apoyo adicional para superar algunos de los efectos negativos de la pandemia de COVID-19 desde el punto de vista educativo y social.



## Paquetes de ayudas y asistencia en efectivo para las familias



Muchas familias refugiadas están experimentando dificultades financieras adicionales como resultado de la pandemia de COVID-19, que provoca la pérdida de ingresos y un aumento de los costos de la vida en algunas zonas. Para garantizar que estas presiones no impliquen que los niños y niñas no puedan volver a las escuelas, cabe la posibilidad de proporcionar incentivos adicionales a las familias, que las ayuden a sufragar o compensar los costos asociados a la vuelta a la escuela.



©ACNUR / A. GUINDO



El ACNUR y sus asociados deben abogar por que los niños y niñas refugiados tengan acceso a los paquetes de ayudas que se ofrecen a los nacionales vulnerables del país de acogida para incentivar el retorno a las escuelas.

Además, se deben analizar posibles vías de ampliar los programas existentes de ayudas en efectivo para que incluyan un complemento para la educación, o bien proporcionar una subvención específica para la vuelta a la escuela al inicio del año académico.

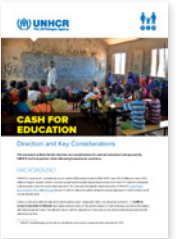
En los casos en que las personas refugiadas no tengan acceso a los mercados locales o no haya artículos disponibles, se puede proporcionar a los estudiantes kits que incluyan mochilas y material escolar.

*Niños desplazados internos procedentes de Malí reciben radios solares y kits de material escolar en una escuela de Sarema, suministrados por el ACNUR.*

La asistencia en efectivo permite a las personas refugiadas tomar decisiones basándose en sus necesidades y circunstancias personales. Este tipo de asistencia puede complementar fácilmente la que proporcionan otras organizaciones. El uso de la asistencia en efectivo también favorece a las economías y los comerciantes locales. A continuación se exponen algunos aspectos que deben tenerse en cuenta al proporcionar asistencia en efectivo para incentivar el regreso a la escuela:

- **No condicionar la provisión de ayudas económicas a la acreditación de la matriculación** en la escuela, dado que esto podría demorar los desembolsos al inicio del año académico. La adopción de diferentes modalidades de apertura de escuelas y las restricciones relacionadas con la COVID-19 pueden suponer dificultades añadidas para que las familias obtengan los correspondientes certificados de matriculación.
- Informar de que existen fondos adicionales específicamente destinados a **apoyar el regreso a la educación**.
- **Incluir preguntas sobre el regreso a las escuelas** en las herramientas de vigilancia de las actividades de protección utilizadas en las visitas a los hogares.
- **Calcular el valor del complemento** sobre la base de los costos en los que incurren habitualmente las familias (por ejemplo, tasas de matrícula, uniformes escolares, material escolar, mochila, etc.).
- En el caso de que haya grupos con mayor riesgo de abandono escolar, se pueden establecer **tasas diferenciadas** para las familias con hijos en edad de asistir a la enseñanza secundaria, para las niñas, etc.
- Se puede proporcionar **asistencia selectiva** a las familias que presenten **necesidades de protección específicas**, como las que tengan niños o niñas o jóvenes con discapacidad o que se encuentren trabajando.

Puede consultarse un análisis más detallado de estas consideraciones clave aquí:





## Ayudar a las niñas y mujeres jóvenes a volver a estudiar



Las niñas refugiadas ya se encontraban en situación desfavorecida en el acceso a la educación antes de la pandemia y se enfrentaban a mayores obstáculos culturales, sociales y jurídicos basados en el género para finalizar la educación secundaria. En dicho nivel educativo las niñas refugiadas tienen [tan solo la mitad de la probabilidad de matricularse](#) en escuelas que los niños y niñas refugiados. Se calcula que en la actualidad hay 20 millones de niñas en edad de cursar estudios secundarios que corren el riesgo de no volver a la escuela [después de la COVID-19](#).

Como resultado de la pandemia de COVID-19, las niñas y jóvenes refugiadas pueden estar más expuestas al riesgo de explotación y depender en mayor medida de mecanismos de adaptación negativos, como las relaciones sexuales transaccionales, el matrimonio infantil, forzado o precoz, la violencia sexual y de género, los embarazos no planeados y el estrés mental. El aislamiento social puede aumentar de manera especial entre las niñas casadas, que pueden verse abrumadas por tener que asumir responsabilidades domésticas adicionales y contar con un acceso limitado a la atención sanitaria prenatal y maternal.

Las niñas que planeen regresar a la escuela pueden haber tenido escasas oportunidades de continuar con sus estudios de forma remota debido a limitaciones de conectividad y de acceso a recursos en línea.

En aquellas áreas en las que el ACNUR apoye directamente la prestación de servicios educativos, es importante capacitar al personal docente (tanto en entornos académicos como no formales) con objeto de identificar comportamientos que puedan indicar que un niño necesita apoyo adicional o que presenta mayores riesgos asociados a la protección.

Entre las posibles medidas de mitigación cabe citar las siguientes:

- **Garantizar que los planes de respuesta ayuden a las niñas embarazadas y a las madres jóvenes** a través de la eliminación de las normas que impiden o limitan su retorno a las escuelas.
- **Apoyar activamente a las adolescentes** (especialmente a las que estén embarazadas y a las madres jóvenes) a continuar estudiando eximiéndolas de las tasas de matriculación y examen.
- **Fomentar la introducción de horarios flexibles y métodos de aprendizaje** adaptados a las embarazadas y a las niñas y jóvenes que tengan responsabilidades domésticas y de cuidado infantil.
- **Explorar la introducción de modalidades didácticas flexibles**, como el aprendizaje al ritmo de la alumna y opciones de estudio en el hogar con bajas exigencias tecnológicas (por ejemplo, mediante emisiones por radio) y programas educativos de recuperación, intensivos o de apoyo adaptados a las necesidades de las adolescentes.
- Garantizar que el diseño y despliegue de las estrategias nacionales de respuesta para favorecer el regreso a las escuelas y la continuación del aprendizaje en el hogar **tengan en consideración la brecha digital de género**.

Se podrían adoptar las medidas siguientes para ofrecer un apoyo selectivo que facilite la reanudación de los estudios por parte de las adolescentes:

- **Poner en marcha campañas a favor del regreso a la escuela específicamente dirigidas a las mujeres y las niñas;** cabe la posibilidad de solicitar a los grupos comunitarios de mujeres que apoyen dichas campañas.
- **Garantizar que los aseos escolares sean seguros** (que cuenten con cerrojos interiores, agua, luz) y estén diseñados para favorecer la higiene menstrual, incluyendo la eliminación o el lavado discretos y seguros de los productos de higiene menstrual.
- **Incrementar el uso de asistencia en efectivo y en forma de cupones** con mayor valor para las niñas para apoyar su vuelta a las escuelas.
- **Ampliar el suministro de kits de higiene femenina en las escuelas de enseñanza secundaria;** dichos kits pueden contener material de higiene menstrual, como jabón, ropa interior o compresas reutilizables además de otros artículos, como mascarillas lavables y jabón, según el contexto.
- **Capacitar al personal del sector educativo para que aprenda a identificar los signos de violencia de género** y establecer mecanismos de remisión y denuncia en las escuelas.
- **Intensificar el apoyo psicosocial a las niñas y adolescentes que se hayan visto expuestas a la violencia de género durante los períodos de confinamiento o cierre escolar** y difundir una mayor cantidad de información sobre la salud sexual y reproductiva de las mujeres y sus derechos en este ámbito.
- **Aumentar la vigilancia en las escuelas y a nivel comunitario** en relación con las niñas en riesgo de abandono escolar, con el fin de identificar a aquellas que no se hayan matriculado en la escuela o que presenten ausencias prolongadas o una asistencia irregular. Designar a miembros de la comunidad y a asociaciones de progenitores y docentes para que realicen visitas domiciliarias con el propósito de garantizar que las niñas vulnerables reciban el apoyo que necesiten para regresar a la escuela y permanecer en ella.
- **Ayudar a las docentes a volver a trabajar** tras los períodos de cierre escolar; garantizar que tengan acceso a espacios seguros e instalaciones de saneamiento en las escuelas, y que dispongan de dormitorios adecuados.



# C. RETORNO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

La enseñanza presencial en las universidades se suspendió en numerosos países; muchas universidades adoptaron modalidades de aprendizaje en línea para permitir que los alumnos prosigan sus estudios.

En los países que acogen a refugiados, muchas instituciones de educación superior carecen tanto de la infraestructura necesaria como de conectividad para impartir contenidos educativos de forma remota, o bien no tienen acceso a contenidos en línea o digitales. Muchos estudiantes refugiados tienen mayor probabilidad de no disponer de acceso a Internet o de que dicho acceso sea deficiente, así como de no poder acceder a lugares tranquilos para estudiar y de verse presionados para ayudar a sus familias y contribuir a la economía del hogar. Los estudiantes refugiados que sean beneficiarios de becas pueden haber perdido el acceso a los alojamientos y menús universitarios durante los períodos de cierre de los campus.

Promoción:

- 🔊 **Fomentar inversiones en infraestructuras digitales** y en materiales didácticos y de aprendizaje sin conexión.
- 🔊 **Promover el acceso del profesorado a capacitación** sobre cómo impartir contenidos en línea y cómo adaptar los contenidos habituales a este formato.
- 🔊 **Incluir las consideraciones relativas específicamente a los refugiados** en la planificación gubernamental del regreso a los campus tras la COVID-19.

## Medidas propuestas adicionales

- **Evaluar en qué medida continuarán la enseñanza y el aprendizaje a través de modalidades en línea** y el nivel de ayuda que puede ofrecerse al alumnado para acceder a equipos informáticos.
- **Crear laboratorios de computadoras y otros espacios de trabajo** antes de poner en marcha programas continuados de aprendizaje en línea o a distancia, teniendo presente que en dichos espacios se deben cumplir los requisitos de distancia social.
- **Identificar las situaciones en las que los cierres hayan perjudicado de manera desproporcionada a los estudiantes refugiados marginados o infrarrepresentados**, como los que sufran discapacidades, cuya participación en la educación pueda verse afectada por limitaciones de movilidad o accesibilidad relacionadas con los cierres.
- **Continuar abonando la matrícula y las ayudas a los estudiantes** durante los períodos de cierre de las instituciones educativas para garantizar que puedan seguir estudiando a distancia y reanudar su educación cuando vuelvan a abrir las universidades.
- **Mejorar los servicios de atención de la salud y asistencia de la salud mental** para anticipar el estrés y los riesgos específicos a los que pueden enfrentarse o que pueden seguir experimentando los estudiantes refugiados durante los períodos de cierre y cuando reabran las instituciones educativas, como por ejemplo:
  - ... las restricciones de movimiento basadas en su estatus migratorio;
  - ... el confinamiento en campamentos o asentamientos hacinados;
  - ... la falta de acceso a servicios de salud adecuados durante los períodos de confinamiento o debido a su condición jurídica;
  - ... las presiones económicas o sociales para no volver a la universidad.
- **Apoyar la adquisición de aptitudes digitales** y aumentar el grado de familiarización con el uso de herramientas y contenidos en línea.
- **Facilitar la creación de grupos de estudio** en las zonas de acogida de refugiados para que los alumnos se ayuden mutuamente a recuperar los contenidos perdidos, a seguir estudiando y a preparar los exámenes.
- **Proporcionar ayudas económicas** a las asociaciones de estudiantes refugiados para continuar con sus actividades, en consonancia con las directrices de salud pública y con el objetivo de promover un compromiso constante y una conexión ininterrumpida con los programas de educación superior.
- **Garantizar que los estudiantes refugiados puedan realizarse las pruebas de detección de la COVID-19 de manera gratuita** en sus lugares de residencia antes de volver a los campus. Aumentar las ayudas para tratamientos médicos y pruebas cuando las personas refugiadas no tengan acceso a servicios subvencionados o gratuitos.

# D. SEGUIMIENTO DEL REGRESO A LA EDUCACIÓN

Una recopilación y un análisis oportunos de los datos educativos serán esenciales para el seguimiento, la programación y la mitigación del impacto en la educación, además de medir el abandono escolar por parte de niños, niñas y jóvenes refugiados. **Se debe intentar alcanzar, como mínimo, las tasas de matriculación y asistencia anteriores a la COVID-19, e idealmente tratar de incrementar la matriculación como parte de los esfuerzos por reconstruir mejor.**

Como ya sucedía antes de la pandemia, el seguimiento de la matriculación y la asistencia resulta más sencillo en el contexto de las escuelas ubicadas en campamentos o asentamientos. El seguimiento del regreso de los estudiantes refugiados que asisten a escuelas públicas nacionales, especialmente en entornos urbanos, es más complicado, sobre todo en países en los que los sistemas de información sobre la gestión educativa no desglosan los datos según el estado de protección internacional. En tales situaciones, el retorno a la escuela y la asistencia de los niños, niñas y jóvenes se pueden supervisar a través de las evaluaciones socioeconómicas que lleva a cabo el ACNUR, así como de encuestas telefónicas y en hogares, o como parte de los ejercicios de verificación destinados a actualizar el sistema de registro del progreso del ACNUR.

El ACNUR y sus asociados deberán promover ante las autoridades nacionales los aspectos siguientes:

- 🔊 **una recopilación periódica y completa de datos** sobre el regreso a las escuelas (datos de asistencia, no solo de matriculación), garantizando el desglose de los datos por sexo, edad y discapacidad;
- 🔊 **un seguimiento más sistemático de los niños y niñas** que no vuelvan a la escuela (los que no se matriculen de nuevo o exhiban una asistencia esporádica o errática pueden presentar riesgos subyacentes asociados a la protección);
- 🔊 **el establecimiento de protocolos** para la remisión de los niños y niñas que se encuentren o puedan encontrarse en situación de riesgo a los servicios sociales o sanitarios adecuados, y la provisión de información clara sobre dichos protocolos.

## Medidas propuestas

- Durante los períodos de cierre obligatorio de las escuelas, **recopilar datos sobre la participación en modalidades de aprendizaje alternativas**, como el aprendizaje a distancia o desde el hogar. Las fuentes de datos pueden incluir listas de distribución de radios, tabletas o paquetes para el aprendizaje en el hogar. Esta información ayudará a identificar a aquellos niños, niñas y jóvenes que hayan tenido acceso a modalidades de aprendizaje alternativas durante el confinamiento.
- Cuando reabran las escuelas, realizar una **evaluación temprana y rápida** que permita obtener datos de referencia sobre las cifras de matriculación, el número de docentes, la disponibilidad de espacios de aprendizaje para cumplir los requisitos de distancia social así como de instalaciones WASH, a fin de determinar las tasas de matriculación en los diferentes cursos antes de la COVID-19.
- Reanudar los procesos de seguimiento de la matriculación y asistencia, utilizando las mismas fuentes de datos (por ejemplo, datos administrativos de la escuela) y el mismo nivel de desglose que antes de la pandemia. Recopilar datos **con frecuencia mensual o mayor**, según la disponibilidad de herramientas para la recogida de información. **El aumento de la frecuencia de recopilación de información acelerará la respuesta ante el abandono escolar.**
- Cuando no sea posible disponer de forma inmediata de datos sobre la matriculación de los estudiantes refugiados, **promover la inclusión sistemática de las personas refugiadas en las encuestas nacionales** (de hogares, telefónicas, etc.) o utilizar las fases de verificación para recabar datos a través de proGres.
- Como parte de las campañas de vuelta a la escuela, **involucrar a niños, niñas y jóvenes, progenitores y cuidadores, y a la comunidad en su conjunto en las actividades de seguimiento**, incluida la identificación de aquellos niños o niñas que no hayan vuelto a la escuela y la comprensión de las razones que llevan al abandono escolar.

# E. RECONSTRUIR MEJOR Y ESTAR PREPARADOS PARA FUTURAS INTERRUPCIONES DEL APRENDIZAJE

La pandemia de COVID-19 ofrece una oportunidad para mejorar el acceso a la educación y su calidad.

La rápida introducción de modalidades de aprendizaje a distancia por la emergencia surgida en todo el mundo puso de relieve el impacto de la brecha digital en las diferentes comunidades de un mismo país. También puso de manifiesto el deficiente estado de las instalaciones WASH en muchas escuelas que acogen a refugiados, así como la urgente necesidad de mejorar esas instalaciones para facilitar la prevención y el control de las infecciones (no solo de COVID-19, sino también de otras enfermedades).

## Planificación de imprevistos

El carácter imprevisible y la velocidad de propagación de la COVID-19 en las comunidades puede provocar nuevos confinamientos localizados y, como resultado, el cierre total o parcial de escuelas. Esto significa que es posible que los niños y niñas solo puedan asistir a la escuela un número limitado de días por semana o que se priorice la asistencia a determinados cursos. **Esto requiere que los Gobiernos y los proveedores de educación adopten planes para**

**imprevistos en el caso de que sea necesario intensificar el aprendizaje desde el hogar.** Es crucial que esos planes estén adaptados al contexto y tengan en cuenta el nivel de acceso de los alumnos refugiados y de otras comunidades a equipos informáticos y conectividad para disponer de oportunidades de aprendizaje y programas de apoyo (incluida la emisión de lecciones a través de programas de radio, televisión o por Internet).

### Medidas propuestas

- **Proporcionar asesoramiento e información** a los progenitores sobre cómo pueden facilitar el aprendizaje en el hogar.
- **Fomentar un mayor acceso y uso de los libros de texto existentes** y de las oportunidades disponibles para aprender mediante la realización de ejercicios por escrito.
- **Mejorar la comunicación con las familias** a través de comités vecinales y actualizar la información de contacto de las familias (puede consultarse más información sobre la comunicación [aquí](#)).
- **Dotar un presupuesto para la provisión de materiales impresos adicionales o suplementarios** para que los estudiantes puedan utilizarlos en sus hogares.
- **Aumentar el suministro de libretas** para que los estudiantes realicen los ejercicios escritos en sus domicilios.
- **Elaborar un plan para imprevistos con su correspondiente presupuesto** que permita continuar las actividades de apoyo a la educación si vuelven a cerrarse las escuelas.
- **Continuidad de los ingresos del personal docente:** los docentes refugiados deben continuar cobrando sus salarios e incentivos durante los períodos de cierre de las instituciones educativas.



## Mejorar la calidad de la educación

La pandemia brinda una oportunidad muy importante para mejorar las oportunidades y experiencias educativas de los alumnos refugiados mediante:

- **La mejora de las instalaciones de saneamiento y de las prácticas de higiene en las escuelas para adecuarlas a las normas del Proyecto Esfera y la Ref Interagencial para la Educación en Situaciones de Emergencia (INEE), así como las normas mínimas del ACNUR.**
- **Reforzar la capacitación de docentes, incluyendo la alfabetización digital y la enseñanza potenciada por la tecnología:**
  - ... Invertir en infraestructuras que favorezcan el uso de la tecnología para mejorar la calidad de la docencia y del aprendizaje.
  - ... Proporcionar a los docentes capacitación durante el servicio o antes de la incorporación a este para desarrollar sus aptitudes en el uso de diferentes tipos de tecnologías (incluida la utilización de teléfonos móviles) para apoyar la enseñanza y el aprendizaje.
  - ... Impulsar programas de alfabetización digital para estudiantes refugiados y sus progenitores o tutores.
- **Extender el uso de programas educativos flexibles e intensivos para los niños, niñas y jóvenes que no acudan a la escuela durante períodos prolongados:**
  - ... ampliar, adaptar y utilizar modalidades de enseñanza más flexibles para llegar a los niños y niñas que hayan permanecido fuera de la escuela durante largos períodos;
  - ... mejorar la calidad de los itinerarios educativos no formales y alternativos, a fin de ofrecer más oportunidades a los niños, niñas y jóvenes cuya educación se haya visto interrumpida.
- **Revisar las políticas relativas al estatuto de los docentes refugiados:** en muchos países estos docentes no forman parte del profesorado nacional ni disfrutan de los mismos derechos y protecciones que los docentes del país de acogida. Ahora surge una oportunidad para mejorar la situación de los docentes refugiados y las prestaciones que reciben.

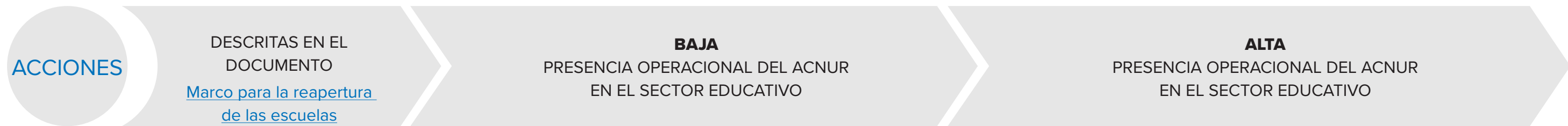
Nur Ayna, refugiada rohinyá y profesora de birmano de 18 años de edad, enseña a un joven alumno en el campamento de Kutupalong, en Cox's Bazar, Bangladesh.





# ANEXO

## RESUMEN DE ORIENTACIONES



**1**  
FUNCIONAMIENTO SEGURO DE LAS ESCUELAS

ACCIONES	DESCRITAS EN EL DOCUMENTO <a href="#">Marco para la reapertura de las escuelas</a>	BAJA PRESENCIA OPERACIONAL DEL ACNUR EN EL SECTOR EDUCATIVO	ALTA PRESENCIA OPERACIONAL DEL ACNUR EN EL SECTOR EDUCATIVO
Elaborar unas orientaciones claras a nivel nacional para la reapertura de las escuelas	Comunicar las orientaciones nacionales al alumnado, al profesorado y a las comunidades	Establecer, junto con los equipos directivos de los campamentos, orientaciones claras y un marco para la toma de decisiones sobre la reapertura (o nuevos cierres) de las escuelas, con base en las políticas nacionales y en consideraciones de salud pública	
Proporcionar orientaciones sobre la toma de decisiones adaptadas a las escuelas y a las tendencias de la enfermedad	No aplicable: la decisión de reabrir las escuelas de las comunidades de acogida compete al Gobierno nacional	Se necesitan orientaciones prácticas sobre la aplicación de protocolos para descongestionar las aulas, por ejemplo:	
Elaborar protocolos claros y fáciles de entender en materia de distancia social y procedimientos de higiene	Ayudar a las escuelas de las comunidades de acogida a facilitar la aplicación de las orientaciones nacionales, por ejemplo a través de: <ul style="list-style-type: none"> <li>la provisión de aulas temporales, mobiliario adicional, distribución de equipos de protección personal (mascarillas);</li> <li>la distribución de material de limpieza;</li> <li>la utilización de recursos del ACNUR para proporcionar aulas suplementarias en centros comunitarios y de educación no formal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>utilizar instalaciones al aire libre;</li> <li>establecer dobles turnos;</li> <li>adaptar el horario escolar, de modo que los alumnos asistan a clase dos o tres días por semana y estudien desde sus hogares el resto de los días;</li> <li>usar el espacio del aula de manera eficaz;</li> <li>mejorar la ventilación.</li> </ul>	
Elaborar protocolos sobre el lavado de manos y el uso de equipos de protección personal	Garantizar el acceso a equipos de protección personal en el caso de que sean obligatorios, sobre todo para los refugiados, de modo que el acceso a estos equipos (mascarillas) no sea un motivo de exclusión o para no asistir a la escuela	Garantizar el acceso a equipos de protección personal en el caso de que sean obligatorios (estableciendo vínculos con los protocolos y normas de WASH; consúltense los puntos relacionados con la mejora de las instalaciones de WASH).	
Revisar las políticas de asistencia del personal (certificados de baja por enfermedad, ausencias por motivos de salud, teletrabajo)	Asegurar que los docentes refugiados tengan los mismos derechos (en relación con la asistencia y la baja por enfermedad) que los nacionales	Revisar las políticas de gestión del personal docente para adaptar el trabajo realizado durante los períodos de cierre de las escuelas y tener en cuenta modalidades de enseñanza alternativas (cuando el docente no esté en la escuela)	
Protección del personal y del alumnado con patologías subyacentes que puedan limitar el regreso a la escuela	Vigilancia de las actividades de protección e identificación de necesidades específicas: seguimiento de las personas con necesidades especiales identificadas en los sistemas de registro	<ul style="list-style-type: none"> <li>La política relativa al personal docente debe incluir disposiciones explícitas para quienes no puedan volver a la escuela</li> <li>Modelizar y llevar a cabo un seguimiento de la asignación y el despliegue de docentes (regreso a las aulas)</li> <li>¿Qué adaptaciones se pueden introducir para los alumnos que no puedan volver a la escuela?</li> </ul>	



**1**  
FUNCIONAMIENTO SEGURO DE LAS ESCUELAS

ACCIONES

DESCRITAS EN EL DOCUMENTO  
Marco para la reapertura de las escuelas

**BAJA**  
PRESENCIA OPERACIONAL DEL ACNUR EN EL SECTOR EDUCATIVO

**ALTA**  
PRESENCIA OPERACIONAL DEL ACNUR EN EL SECTOR EDUCATIVO

.../...

Inversión en instalaciones WASH: priorizar los fondos destinados a sufragar los costos de suministros, servicios de abastecimiento de agua potable y desinfección	Apoyo a las escuelas de las comunidades de acogida	Priorización de presupuestos para la mejora de WASH en el ciclo de planificación de 2021 ( <a href="#">Consúltense las normas fundamentales del ACNUR sobre el WASH</a> )
Comunicación de políticas sobre la reapertura de las escuelas (coordinación local y diálogo)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comunicarse con las comunidades en las lenguas que hablen los refugiados</li> <li>Comunicación eficaz con las comunidades sobre las políticas de reapertura, los horarios de las escuelas, la duración de la jornada escolar, las adaptaciones de los horarios y los protocolos de seguridad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comunicarse con las comunidades en las lenguas que hablen los refugiados</li> <li>Comunicación eficaz con las comunidades sobre las políticas de reapertura, los horarios de las escuelas, la duración de la jornada escolar, las adaptaciones de los horarios y los protocolos de seguridad</li> </ul>
Seguimiento de la reapertura (garantizando que los alumnos refugiados no se vean excluidos o marginados)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vigilar la reapertura en las zonas de acogida de refugiados (nivel institucional)</li> <li>Vigilancia de la actividades de protección en apoyo al seguimiento del regreso efectivo de los alumnos refugiados a las escuelas y de cualquier práctica que pueda contribuir a la exclusión</li> </ul>	Mejorar la recopilación de datos sobre la apertura y el funcionamiento de los centros educativos
Trabajar para mejorar las instalaciones de WASH y el cumplimiento de las normas (segregación por sexos)	Ejecutar proyectos de efecto rápido (PER) en las escuelas –que contribuyan a la cohesión social– para ayudar a las escuelas de las comunidades de acogida a cumplir las normas mínimas y mejorar la calidad de sus instalaciones	Reiteración de las normas sobre WASH
Capacitar al personal en la aplicación de los protocolos de higiene y distanciamiento social	N/A	Impartir una capacitación adecuada y adaptada al contexto
Orientaciones sobre cómo responder si algún estudiante se encuentra indispuesto (aislamiento, ausencia de estigmatización)	N/A	Recomendar la elaboración de protocolos que sean prácticos y se puedan aplicar en el contexto de que se trate
Promoción de buenas prácticas higiénicas que favorezcan un cambio continuado de comportamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Extensión de programas de fomento de una higiene adecuada</li> <li>Integración en los programas de educación no formal</li> </ul>	Extensión y adaptación al contexto local de programas de fomento de una higiene adecuada
Establecer un modelo para el cierre o la apertura de las escuelas según se requiera en función de las tasas de infección	Comunicación clara de políticas nacionales o de distrito a las comunidades	Políticas de preparación (pueden consultarse detalles adicionales en el documento en el que se ofrecen las directrices íntegras)

**2**  
APRENDIZAJE

ACCIONES

DESCRITAS EN EL DOCUMENTO  
Marco para la reapertura de las escuelas

**BAJA**  
PRESENCIA OPERACIONAL DEL ACNUR EN EL SECTOR EDUCATIVO

**ALTA**  
PRESENCIA OPERACIONAL DEL ACNUR EN EL SECTOR EDUCATIVO

<p>Ofrecer apoyo (preparatorio) a los docentes y estudiantes en materia de aprendizaje a distancia</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporcionar capacitación y orientaciones a los progenitores o tutores sobre su papel y cómo pueden ayudar a los alumnos en los períodos de aprendizaje desde el hogar</li> <li>• Desarrollar las aptitudes del personal dedicado a la educación no formal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integrar las orientaciones sobre el aprendizaje a distancia en los programas de desarrollo profesional de los docentes: el uso de la enseñanza potenciada por la tecnología y la adaptación a diferentes modalidades de impartición deberían ser aspectos centrales de la preparación y el desarrollo profesional del personal docente</li> <li>• Proporcionar orientaciones sobre el uso de programas nacionales (emisión por radio, etc.)</li> </ul>
<p>Para lograr la inclusión de las personas más vulnerables, se debe garantizar la disponibilidad de recursos en diferentes lenguas</p>		
<p>Elaboración de calendarios académicos alternativos (adaptando el inicio y la finalización del curso escolar y las temporadas de exámenes)</p>	<p>Comunicar a las comunidades los cambios que se introduzcan en el programa académico</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En la mayoría de los casos deberá seguirse el programa nacional</li> <li>• También puede ser necesario considerar los calendarios académicos del país de origen cuando los períodos de exámenes estén armonizados con este</li> </ul>
<p>Revisar las prácticas de certificación y examen (incluyendo el reconocimiento del aprendizaje adquirido con anterioridad, la acreditación, los calendarios de exámenes, la introducción de la promoción universal o la eliminación de los exámenes)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Garantizar que las comunidades sean informadas de las nuevas disposiciones</li> <li>• Priorizar el apoyo a la preparación de exámenes (si las escuelas abren para determinados cursos considerados fundamentales)</li> </ul>	
<p>Actualizar los itinerarios de aprendizaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumentar la cobertura de los programas de educación no formal</li> <li>• Destacar el papel crucial que pueden desempeñar los centros de aprendizaje y otros programas de educación no formal</li> </ul>	<p><b>Oportunidad para formular políticas:</b> aumentar la cobertura y el prestigio de los programas de educación no formal (como vías alternativas legítimas para obtener un certificado)</p>
<p>Eliminar los obstáculos administrativos a la matriculación o la reinscripción</p>	<p>Vigilar si la imposibilidad de renovar los documentos de identidad, residencia o asilo durante los períodos de confinamiento pueden afectar a la reinscripción en las escuelas. Integrar este aspecto en la vigilancia de las actividades de protección.</p>	
<p>Introducir programas de recuperación y apoyo</p>	<p>Ampliar la cobertura de la educación no formal Introducir programas de apoyo a los alumnos refugiados y de las comunidades de acogida Difundir información sobre el <a href="#">árbol de decisión del AEWG</a></p>	<p>Ampliar la cobertura de los programas de recuperación y apoyo Orientaciones factibles sobre cómo condensar un plan de estudios</p>
<p>Invertir en programas de educación intensiva</p>	<p>Promover ante el Gobierno la importancia de los programas de educación intensiva como parte de su inversión sistémica a largo plazo</p>	



**3**  
BIENESTAR Y PROTECCIÓN

ACCIONES

DESCRITAS EN EL DOCUMENTO  
[Marco para la reapertura de las escuelas](#)

**BAJA**  
PRESENCIA OPERACIONAL DEL ACNUR EN EL SECTOR EDUCATIVO

**ALTA**  
PRESENCIA OPERACIONAL DEL ACNUR EN EL SECTOR EDUCATIVO

<p>Garantizar que los docentes sigan cobrando sus salarios</p>	<p>Abogar por que se siga pagando a los docentes refugiados (si sus condiciones laborales no son iguales que las del profesorado del país de acogida)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Garantizar que los docentes continúen percibiendo sus salarios (e incentivos), acudiendo a donantes si es necesario</li> <li>● Asegurar que los asesores pedagógicos sigan cobrando sus incentivos</li> <li>● Aumentar la cobertura del apoyo pedagógico</li> </ul>
<p>Intensificar los servicios de apoyo psicosocial y a la salud mental en las escuelas para hacer frente a la estigmatización y la discriminación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Hacer hincapié en la importancia de la presencia de asesores en las escuelas</li> <li>● Priorizar la reanudación de los programas de apoyo psicosocial y a la salud mental (incluso en las aulas) y de los centros de educación no formal</li> </ul>	
<p>Fortalecer los itinerarios y servicios de remisión</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● La capacitación del profesorado debe incluir información sobre la identificación de los efectos del estrés, la ansiedad, etc.</li> <li>● Difusión de información sobre los itinerarios de remisión a servicios existentes, prestando especial atención a los relacionados con la violencia de género</li> </ul>	
<p>Reanudación de los servicios de apoyo en cuanto sea posible (comedores escolares, vacunación, otros programas de apoyo)</p>		
<p>Llevar a cabo evaluaciones de riesgos para el personal docente y los alumnos que puedan estar expuestos a un riesgo mayor cuando regresen a la escuela</p>		
<p>Gestionar el temor y la ansiedad que genera la vuelta a la escuela</p>	<p>Posible inclusión en los programas de comunicación con las comunidades y en los mensajes sobre la vuelta a la escuela</p>	

**4**

LLEGAR A LAS PERSONAS MÁS MARGINADAS

**ACCIONES**

DESCRITAS EN EL DOCUMENTO

[Marco para la reapertura de las escuelas](#)

**BAJA**

PRESENCIA OPERACIONAL DEL ACNUR EN EL SECTOR EDUCATIVO

**ALTA**

PRESENCIA OPERACIONAL DEL ACNUR EN EL SECTOR EDUCATIVO

Proporcionar subvenciones para volver a la escuela y financiación para que las escuelas puedan ayudar a las personas pobres

Intervenciones en efectivo: subvenciones específicas para la educación no condicionadas, integradas en las intervenciones en efectivo polivalentes

Establecer exenciones para las tasas escolares y los costos derivados de la asistencia a la escuela

- Promoción
- Intervenciones en efectivo
- Kits escolares, material escolar, etc.

- Intervenciones en efectivo
- Kits escolares, material escolar, etc.

Adoptar políticas de apertura de las escuelas que amplíen el acceso para los grupos marginados (personas que se encuentran fuera de la escuela, personas con discapacidad, refugiados, etc.)

Diversificar los formatos de comunicación utilizando lenguajes que las comunidades entiendan

Integrar el asesoramiento en las secciones relativas a la comunicación con las comunidades e incluir opciones visuales o con poco texto para las personas que no sepan leer

Adoptar medidas concretas para favorecer el regreso de las niñas a la escuela

- Vigilar el impacto en las niñas
- Ayudar a las menores embarazadas a regresar a la escuela
- Promover un cambio en las políticas para garantizar que no se excluya a las menores embarazadas ni a las madres jóvenes
- Financiación en favor de las mujeres, intervenciones en efectivo selectivas y otros incentivos
- Referencia cruzada a la sección sobre el WASH y la mejora de la gestión de la salud menstrual
- Mejorar el seguimiento prenatal de los embarazos de las adolescentes y la remisión a servicios de apoyo para favorecer la reanudación de los estudios

Garantizar que las instalaciones de WASH sean accesibles para las personas con discapacidad

Consúltense las orientaciones sobre WASH en el apartado "Funcionamiento seguro de las escuelas"

# REGRESO DE LOS REFUGIADOS A LA ESCUELA DURANTE LA PANDEMIA DE COVID-19

## DIRECTRICES

Diciembre de 2020

El ACNUR, organismo de las Naciones Unidas para los Refugiados, es una organización mundial cuya misión es salvar vidas, proteger los derechos y construir un mejor futuro para las personas que se ven forzadas a huir de sus hogares debido a conflictos y persecuciones. El ACNUR lidera la acción internacional para proteger a las personas refugiadas, las comunidades desplazadas forzosamente y los apátridas.

Ofrecemos asistencia para salvar vidas, ayudamos a salvaguardar los derechos humanos fundamentales y desarrollamos soluciones que garanticen que las personas dispongan de un lugar seguro llamado hogar en el que puedan labrarse un futuro mejor. Asimismo, trabajamos para garantizar que los apátridas obtengan una nacionalidad.

Desarrollamos nuestra labor en más de 130 países, utilizando nuestra experiencia para proteger y cuidar a millones de personas.

Fotografía de cubierta:

Una docente de un programa de educación no formal en la isla griega de Quíos revisa las tareas realizadas por una joven solicitante de asilo procedente del Afganistán.

© ACNUR / A. ZAVALLIS



Para obtener más información o realizar consultas, póngase en contacto con:

**ACNUR**

División de Resiliencia y Búsqueda de Soluciones  
Sección de Educación

[education@unhcr.org](mailto:education@unhcr.org)

